

EXTERNO (Para distribución general)
AFR 63/02/93/s

Índice AI:

19 de marzo de 1993

Distr:

AU/SC

Más información sobre AU 64/93 (AFR 63/01/93/s, 9 de marzo de 1993) -
Preocupación jurídica

ZAMBIA:

Bweendo Mulengela	William Banda
Bonnie Tembo	Rupiya Banda
Peter Lishika	Sianda Ilukena
Christopher Muyoka	Cuthbert Nguni
Wezi Kaunda	Henry Kamima
Steven Moyo	Philemon Lwabila - liberado
Rabson Chongo	Peter Mwanza - liberado
Stan Mutanga	Stanley Mhango - liberado
McPherson Mbulo	Ackim Zimba - liberado

y los nuevos nombres:

Panji Kaunda
Wilfred Wanani

Panji Kaunda, el hijo mayor del ex-presidente de Zambia, Kenneth Kaunda, fue detenido el 14 de marzo de 1993 y, según los informes, se encuentra bajo custodia policial en Chipata, provincia del Este. Wilfred Wanani, presidente de Gobierno Local y Vivienda en el opositor Partido Unido para la Independencia Nacional (PUIN), fue detenido el 18 de marzo de 1993. Estas son las últimas detenciones de miembros del PUIN practicadas en aplicación de la Normativa sobre Mantenimiento de la Seguridad Pública que entró en vigor después de la declaración del Estado de Emergencia el 4 de marzo de 1993. Esta normativa permite la detención indefinida sin cargos ni juicio.

Amnistía Internacional también siente preocupación por las denuncias de que al menos dos miembros del PUIN detenidos han sido sometidos a malos tratos. Se han recibido informes que indican que Cuthbert Nguni, parlamentario por Chipata, fue interrogado durante 39 horas sin interrupción y que a lo largo de todo ese tiempo le hicieron guardar el equilibrio sobre dos ladrillos. Según los informes, también le obligaron a realizar algunos ejercicios como, por ejemplo, girar sobre sí mismo hasta marearse; entonces, cuando caía al suelo, le daban patadas. Al parecer, a Henry Kamima, jefe de

seguridad cuando el PUIN estaba en el gobierno, le ataron a una silla y le pegaron puñetazos.

No obstante, el 17 de marzo de 1993, las autoridades liberaron sin cargos a Philemon Lwabila, Peter Mwanza, Stanley Mhango y Ackim Zimba. Al parecer Weze Kaunda ha puesto fin a la huelga de hambre que mantenía.

Las personas que continúan detenidas -en la actualidad 16- han sido dispersadas entre distintas prisiones civiles de todo el país. Aún no hay señales que indiquen que las autoridades tengan la intención de acusarles de algún delito penal. De hecho, se ha dictado una orden de detención de 28 días contra uno de ellos, Steven Moyo, profesor en la Universidad de Zambia y ex-presidente de la Empresa Nacional de Radiodifusión de Zambia, lo cual sugiere que las autoridades no están en condiciones de acusarle, al menos a él, de ningún delito penal.

INFORMACION GENERAL

El gobierno encabezado por el presidente Frederick Chiluba afirma haber descubierto una conspiración del Partido Unido para la Independencia Nacional para hacer el país ingobernable mediante una campaña orquestada de desobediencia civil. La prueba que el gobierno ha hecho pública hasta ahora es un documento titulado The Zero Option (La Opción Cero) hallado en la sede del PUIN en Lusaka. La dirección del partido ha negado que el documento contenga la política de su grupo. Las autoridades afirman que posteriormente han descubierto un segundo documento que contiene información sobre una conspiración para dar un golpe de Estado.

ACCIONES RECOMENDADAS: Telegramas, fax, télex, cartas urgentes, cartas por vía aérea, en inglés o en la propia lengua del remitente:

- expresando preocupación por la detención sin cargos ni juicio de Panji Kaunda y Wilfred Wanani y de los otros 14 miembros del Partido Unido para la Independencia Nacional citados en el encabezamiento -les rogamos que elijan dos o tres nombres como ejemplo-, los cuales, según Amnistía Internacional, pueden ser presos de conciencia detenidos por su oposición no violenta al gobierno;
- expresando la oposición de Amnistía Internacional a los procedimientos de detención administrativa que permiten la detención por tiempo indefinido sin cargos ni juicio;
- expresando preocupación por las denuncias de que Cuthbert Nguni y Henry Kamima han sido sometidos a malos tratos físicos;
- instando a que las denuncias de malos tratos sean objeto de una investigación independiente, imparcial y exhaustiva y a que el gobierno haga públicos sus resultados;
- expresando satisfacción por la liberación de Philemon Lwabila, Peter Mwanza, Stanley Mhango y Ackim Zimba e instando a que el resto de los detenidos sean liberados si no se les acusa de algún delito tipificado en el código penal y son juzgados sin demora con todas las garantías.

LLAMAMIENTOS A:

1) His Excellency Frederick Chiluba
President of the Republic of Zambia
Office of the President
State House
PO Box 30208
Lusaka, Zambia

Telegramas: President Chiluba, Lusaka, Zambia
Télex: 41998 or 41460
[Tratamiento: Your Excellency / Su Excelencia]

2) The Hon. Newstead Zimba
Minister of Home Affairs
Ministry of Home Affairs
PO Box 32862
Lusaka, Zambia

Telegramas: Hon. Newstead Zimba, Minister of Home Affairs, Lusaka, Zambia
Télex: 40344
[Tratamiento: Dear Minister / Señor Ministro]

3) The Hon. Vernon Mwaanga
Minister of Foreign Affairs
Ministry of Foreign Affairs
Charter House
PO Box 50069
Lusaka, Zambia

Telegramas: Hon. Vernon Mwaanga, Minister of Foreign Affairs, Lusaka, Zambia
Télex: 41290
[Tratamiento: Dear Minister / Señor Ministro]

4) The Hon. Dr Roger Chongwe
Minister of Legal Affairs
Ministry of Legal Affairs
PO Box 50106
Fairley Rd
Lusaka, Zambia

Telegramas: Hon. Dr Roger Chongwe, Minister of Legal Affairs, Lusaka, Zambia

Télex: 40564

[Tratamiento: Dear Minister / Señor Ministro]

COPIAS A:

The Editor
Weekly Post
Private Bag EF 352
Lusaka, Zambia

The Editor
The Times of Zambia
PO Box 30394
Lusaka, Zambia

y a la representación diplomática acreditada de Zambia en el país del remitente.

SE RUEGA ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de la Sección si los envían después del 30 de abril de 1993.